

*Acuerdo, confirmando unos grados militares.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades:

ACUERDA :

Unico. Confiérese el grado de Teniente de las milicias, al Subteniente efectivo Hilario Castillo; i nómbrense Subtenientes efectivos, al Sarjento Patricio Ortega i á don Manuel Cisneros Cabrera, todos del departamento de Granada.

Estiéndanse los despachos de lei: i comuníquese—Managua, enero 3 de 1871—Guzman.

